



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-FED-LP-026-25**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LO-73-S02-914029999-N-1-2025**

Para este evento se utiliza el servicio de telecomunicación de la red informática denominada "internet", mediante el software de conferencias audiovisuales remotas en tiempo real y grabables, al ser de uso público generalizado no discriminatorio ni exclusivo en el portal de internet <https://zoom.us/>, desarrollado por la empresa Zoom Video Communications Inc, denominado genéricamente como **"ZOOM"**, con licencia a nombre de CEA JALISCO.

Lugar y Fecha: El acto se lleva a cabo por medio de la plataforma digital **"COMPRAS MX"** y es transmitido para los interesados a través de **"ZOOM"** con el ID de reunión: **856 1592 2974** y contraseña: **CEAJ**, siendo las **13:30 HORAS**, del día **29 (VEINTINUEVE) DE JULIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**.

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. **CEA-PRO-FED-LP-026-25** de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 27 fracción I, 28, 36, 37 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, para realizar los trabajos consistentes en: **ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS Y REDES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE MEXTICACÁN.**

El acto es presidido por el Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, servidor público designado por el Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de Origen Federal, proveniente del programa **PROAGUA 2025**, mismos que fueron aprobados por el Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) mediante la Sesión **Primera (1) del 2025 (dos mil veinticinco) con fecha del 02 (dos) de Junio del 2025 (dos mil veinticinco)**.

Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación. Recibidas las proposiciones en la fecha y hora marcada dentro de la plataforma de Compras MX, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento de licitación pública nacional hasta su conclusión.

Una vez verificada la participación de los licitantes y asistencia de los invitados, se procedió con la apertura de los documentos Legales-Administrativos, Técnicos y Económicos recibidos de manera electrónica en la plataforma de Compras MX, haciéndose constar la documentación presentada en la constancia de cumplimiento en apego a los documentos requeridos en la convocatoria.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
ESTE SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA SE REALIZARÁ CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-FED-LP-026-25**

El número de propuestas recibidas, se detalla a continuación:

Proposiciones

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	COORDINACIÓN DE INGENIERIA DE PROYECTOS SC	18/07/2025 12:37	29/07/2025 13:09	29/07/2025 13:33		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
2	MIRANDA, ARANA, VELASCO SC	09/07/2025 10:25	29/07/2025 01:56	29/07/2025 13:36		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
3	POLEMAN COMERCIAL SA DE CV	23/07/2025 08:29	29/07/2025 10:17	29/07/2025 13:39		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
4	SERVICIOS DE INGENIERIA MORES SA DE CV	09/07/2025 11:09	29/07/2025 23:57	29/07/2025 13:42		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, a continuación, se muestran los importes de las empresas participantes como lo indica el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	COORDINACIÓN DE INGENIERIA DE PROYECTOS, S.C.	SE ACEPTA	\$ 1'738,099.65
2	MIRANDA, ARANA, VELASCO S.C.	SE ACEPTA	\$ 2'023,131.72
3	POLEMAN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 1'449,764.37
4	SERVICIOS DE INGENIERIA MORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 1'406,380.86

Las proposiciones y sus documentos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y elaboración del dictamen.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-PRO-FED-LP-026-25**

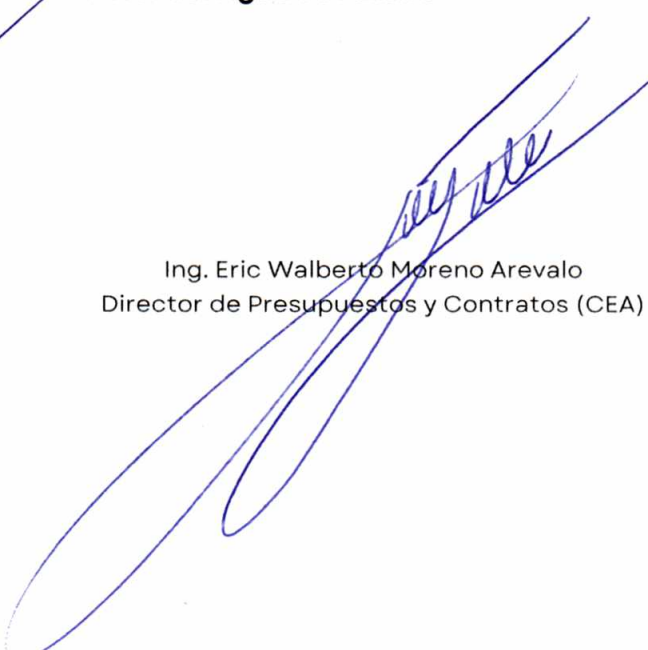
Se informa a los Licitantes que el acta de fallo, se dará a conocer el día **15 (quince) de Agosto del 2025 (dos mil veinticinco)**, a las **15:20** horas mediante la plataforma Compras MX, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de las propuestas entregadas en la plataforma Compras MX , para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco


Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación (CEA)


Ing. Eric Walberto Moreno Arevalo
Director de Presupuestos y Contratos (CEA)



Fecha de clasificación: 29 de julio de 2025

Clasificación de Información Confidencial.

Confidencial: Se eliminaron Nombre 1, Rubrica 2, Numero de credencial para votar 3 y firma 4, de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el Artículo 116° de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

[illegible]